

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

PISA-0014/ORD-2025

“SIENDO LAS 12:12 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2025 DOY LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, ASÍ MISMO DOY INICIO CON LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL 2025, PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: T.S.U. ANTONIO ROBLES RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN ASÍ COMO EL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO.

2) PASE DE LISTA

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL T.S.U. ANTONIO ROBLES RAMÍREZ PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. MIGUEL BAHENA SOLÓRZANO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNÁNDEZ	SINDICO	PRESENTE
C. GILDARDO MARTÍNEZ TREJO	REGIDOR	PRESENTE
C. VIAMNEY LUGO TREJO	REGIDORA	PRESENTE
C. URIEL GUDIÑO MONTES	REGIDOR	PRESENTE
LIC. VERÓNICA PÉREZ GARAY	REGIDORA	PRESENTE
C. SABINA SÁNCHEZ BARRERA	REGIDORA	PRESENTE
ING. LAURA PONCE RUBIO	REGIDORA	PRESENTE
C. LEONICIA RAMOS SÁNCHEZ	REGIDORA	PRESENTE
ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO	REGIDOR	PRESENTE
LIC. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES	REGIDOR	PRESENTE

3) DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO GENERAL T.S.U. ANTONIO ROBLES RAMÍREZ NOTIFICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUORUM POR LO QUE SE DECLARA E INSTALA LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MIGUEL BAHENA SOLÓRZANO; DECLARA QUE ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN SESIÓN SERÁN VÁLIDOS PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

4) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO GENERAL COMENTA QUE: EL SIGUIENTE PUNTO ES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE LE HA DADO LECTURA Y ES SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, PARA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLANEAMIENTO ANTES EXPUESTO CONSISTE EN; LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

5) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA.

EL SECRETARIO GENERAL HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE SE LE DARÁ LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DE LA MISMA.

SE LE DA LECTURA AL ACTA, UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, SE PROCEDE A LA FIRMA DE ESTA, PARA POSTERIORMENTE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO.

6) APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, HIDALGO.

HECHOS: EN PARTICIPACIÓN DEL C. RODRIGO BARRERAS SALINAS, ENCARGADO DEL ÁREA DE ARCHIVO, EXPONE EL TEMA DEL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES A LA HONORABLE ASAMBLEA. MOSTRÁNDOLO EN FÍSICO Y DE IGUAL MANERA POR MEDIO DEL CÓDIGO QR.

EN PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, HACE MENCIÓN QUE EL ÁREA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEBE DE SER UN ÁREA DESCENTRALIZADA.

UNA VEZ ANALIZADO EL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, SE SOMETE A VOTACIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL PLANTEAMIENTO ANTES EXPUESTO CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, HIDALGO.

7) APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE PISAFLORES.

HECHOS: EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EXPLICA EN QUE CONSISTE EL COMODATO A CELEBRAR Y HACE MENCIÓN SOBRE LOS BIENES GESTIONADOS POR EL

MUNICIPIO DE PISAFLORES A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO.

LOS CUALES CONSISTEN EN:

DOTACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO ESPECIALIZADO EN DERECHOS HUMANOS Y FEMINISMO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA LAS SIGUIENTES BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

- “RAFAEL RAMÍREZ” CON NÚMERO DE COLECCIÓN 2541.
- APOYO CON EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA BIBLIOTECA COMUNITARIA “ING. ADOLFO VÉLEZ MUÑOZ” CON NUMERO DE COLECCIÓN 6650, UBICADO EN LA COMUNIDAD DEL RAYO.

UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL PLANTEAMIENTO ANTES EXPUESTO CONSISTE EN: LA APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE PISAFLORES Y QUE DE IGUAL MANERA EL ÁREA DE CULTURA HAGA GESTIONES EN CONJUNTO CON LAS BIBLIOTECARIAS ENCARGADAS PARA QUE DE IGUAL MANERA LAS OTRAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO SALGAN BENEFICIADAS.

8) APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

HECHOS: EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, DA A CONOCER A LA HONORABLE ASAMBLEA EL SIGNIFICADO DE SIPINNA Y CUÁL ES SU FUNCIÓN EN EL MUNICIPIO. ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE LA APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PISAFLORES, HIDALGO EL LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO OTORGO EL NOMBRAMIENTO A LA C. CLAUDIA YAJAIRA RAMOS AMBROSIO, QUE LA ACREDITA COMO: RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PISAFLORES, HGO. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO 2024-2027.

PARA EL DESEMPEÑO Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN PRO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

DE IGUAL MANERA SE APROBÓ EL USO DE LAS INSTALACIONES UBICADAS DENTRO DEL DIF MUNICIPAL CALLE AVENIDA INDEPENDENCIA, ESQUINA CON ENCARNACIÓN ORTIZ S/N, CUARTEL MORELOS.

CONTEMPLANDO TAMBIÉN EL APOYO DEL ASESOR JURÍDICO LIC. EDGAR PÉREZ HERNÁNDEZ, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE ÁREA.

EN PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, COMENTA QUE ES UN BUEN PROYECTO PARA EL MUNICIPIO Y QUE PARA ELLO ES MUY IMPORTANTE ADQUIRIR UN ÁREA ESPECIAL PARA SIPINNA.

UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL PLANTEAMIENTO ANTES EXPUESTO CONSISTE EN: LA APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

9) PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025 Y LINEAMIENTOS DE PRESUPUESTO A BASE DE RESULTADOS PBR Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SED.

PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO, EL SECRETARIO GENERAL CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A EL LIC. DAVID FALCÓN DELGADILLO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUIEN COMPARECE ANTE EL CABILDO PARA PRESENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2025, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR).

DURANTE SU INTERVENCIÓN, SE INFORMA QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO (ASEH), EN SU CARÁCTER DE ENTE FISCALIZADOR, HA IMPLEMENTADO NUEVAS DIRECTRICES Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ELABORARON DOCUMENTOS DE APOYO TÉCNICO Y METODOLÓGICO QUE BUSCAN ATENDER DICHAS DIRECTRICES, ESTABLECIENDO UN ESQUEMA DE PLANEACIÓN ORDENADO Y SISTEMÁTICO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES, DE ACUERDO A LA GUÍA DE INTEGRACIÓN TRIMESTRAL DE LA ASEH.

ESTAS ACCIONES NO SOLO CONTRIBUYEN A MEJORAR LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA, SINO QUE IMPULSAN UNA TRANSFORMACIÓN EN LA CULTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, ORIENTADA A LA TRANSPARENCIA, LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA GENERACIÓN DE RESULTADOS CON VISIÓN DE LARGO PLAZO.

10) ASUNTOS GENERALES.

HECHOS:

EL REGIDOR LIC. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES, HACE MENCIÓN SOBRE LAS COMISIONES DE CADA UNO DE LOS REGIDORES, PARA INTEGRARSE EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES.

EN PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA HONORABLE ASAMBLEA, SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA LA ORGANIZACIÓN DE COMISIONES, PARA QUE POSTERIORMENTE SE REALICEN MESAS DE TRABAJO.

EN PARTICIPACIÓN DEL LIC. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES, COMENTA QUE SE PUEDEN REUBICAR LAS COMISIONES DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DE CADA REGIDOR.

NUEVAMENTE EN PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, COMENTA A LA HONORABLE ASAMBLEA QUE BUSCARA UNA ASESORÍA, PARA PODER DAR SOLUCIÓN A ESTE TEMA.

EL ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, COMENTA SOBRE EL INCENDIO QUE PASO EN LA COMUNIDAD DE LA ESCONDIDA DE SAN RAFAEL Y SUGIERE QUE SE HAGA UN GRUPO DE VOLUNTARIOS PARA ACCIONAR DE MANERA RÁPIDA, Y QUE EN APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD PÚBLICA Y ECOLOGÍA, PUDIERAN ASISTIR A CAPACITACIONES PARA PODER PREVENIR INCENDIOS Y ATENDER ESTAS NECESIDADES.

EN PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, SUGIERE QUE SE HABLE CON CONAFOR PARA DAR CAPACITACIONES EN LAS COMUNIDADES PARA QUE LAS PERSONAS TENGAS CONOCIMIENTO DE CÓMO RESPONDER ANTE CASOS DE INCENDIOS.

EL ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, SUGIERE QUE SE HAGA PUBLICACIÓN SOBRE LAS SANCIONES QUE CONLLEVA A REALIZAR INCENDIOS.

EL REGIDOR LIC. ERICK ACUÑA ÁNGELES, SUGIERE QUE SE COMPREN BOMBAS ASPERSORAS PARA UTILIZAR EN LOS INCENDIOS.

LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, COMENTA QUE SE CHEQUE EL FUEGO EN EL BASURERO YA QUE SE HA GENERADO PROBLEMAS.

11) CLAUSURA DE SESIÓN

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA CLAUSURAR LA SESIÓN, REFIERE QUE SIENDO LAS 14:21 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2025 DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DE 2025.

